

Bogotá D.C., 26 de enero de 2010

Doctora
Alix Carmenza Céspedes de Vergel
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-080210- -00007-0000

Fecha: 2010-01-26 15:45:23 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Referencia: Radicación No. 09 080 210
PATENTE DE INVENCION
Contestación de requerimiento.

JULIO CÉSAR RAMÍREZ PIÑA, identificado con la cédula de ciudadanía n° 79'779.990 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional de abogado n° 113.206 del C. S. de la J., en calidad de apoderado de la sociedad **LES LABORATOIRES SERVIER**, tal y como consta en la sustitución radicada en su Despacho el pasado 22 de octubre, por medio del presente escrito me dirijo a Usted para dar respuesta al requerimiento del que fue objeto la solicitud de la referencia, mediante el Oficio 10790 del 25 de septiembre de 2009, en el siguiente sentido:

1. Respecto del contrato de cesión, ruego al Despacho que se sirva atender al documento que obra en el expediente como Anexo No. 10, consistente en el contrato de Cesión en español e inglés debidamente apostillado y con traducción oficial. El contrato de cesión y su traducción se aportaron el pasado 31 de julio en la misma fecha en que se radico la solicitud de privilegio de la patente de la referencia.
2. En cuanto al título de la patente, ruego al Despacho que se sirva atender a lo siguiente:
 - 2.1. El Título de la patente en español conforme a la radicación del pasado 31 de julio de 2009 fue: NUEVOS DERIVADOS TRICÍCLICOS, SU PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN Y LAS COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN.
 - 2.2. Dicho título corresponde a la traducción del Título de la solicitud principal, que en idioma en francés es: NOUVEAUX DÉRIVÉS TRICYCLIQUES, LEUR PROCÉDÉ DE PRÉPARATION ET LES COMPOSITIONS PHARMACEUTIQUES QUI LES CONTENENT.

2.3. El mismo título en inglés es NOVEL TRICYCLIC DERIVATIVES, METHOD FOR PREPARING SAME AND PHARMACEUTICAL COMPOSITIONS CONTAINING SAME.

3. De manera que el título para la solicitud colombiana corresponde a la traducción oficial del que se le asignó a la solicitud primera en idioma francés, y en el mismo sentido en idioma inglés.

4. Teniendo en cuenta el requerimiento dentro de este proceso ruego entonces, que la Superintendencia de Industria y Comercio tenga por tal el siguiente:

DERIVADOS TRICÍCLICOS, SU PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN Y LAS COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN.

Recibo notificaciones en la carrera 11 No. 86 – 32, Oficina 101, de esta ciudad, o en el casillero asignado al suscrito por esa entidad.

De Usted,


JULIO CÉSAR RAMÍREZ PIÑA
CC n° 79'779.990 de Bogotá
tp n° 113206 del C. S. de la J.



2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

RAMIREZ PIÑA JULIO CESAR

Apoderado(a) y/o Representante de

LES LABORATOIRES SERVIER

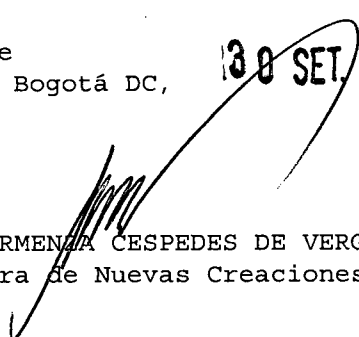
REFERENCIA	Radicación No.	9 80210
	Solicitud internacional	PCT/FR2008/000121
	Fecha inicio fase nacional	02/09/2009
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	11306
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

30 SET. 2010


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand